



*Municipalidad San Francisco de la Paz*

**CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA**

La Suscrita Secretaría Municipal del Municipio de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; **CERTIFICA:** El Punto de Acta que se encuentra en el libro original que obra en esta Municipalidad, correspondiente al año 2021 y que literalmente Dice: **ACTA No. 09/13/05/2021**, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; el día Jueves Trece de Mayo del año Dos Mil Veintiuno; siendo las 2:10 p.m. reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal y presidida la reunión por el Alcalde Municipal Carlos Humberto Zelaya Ruiz y con la asistencia de los siguientes Miembros Regidores Municipales Gerardo Alexis Sevilla Matute, Ramona Esperanza Sánchez Alfaro, José Augusto Munguía Ponce, Héctor Manuel Torres Mencia, Mery Francisca López Montalván, Karla Meliza Galeas Salgado, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal José Ricardo Herrera Rosales, Comisionada Municipal Francisca Concepción Escobar Peralta, por ante la Secretaría Municipal que da fe.

- 1.- Comprobación del Quórum
- 2.- Apertura de la Sesión
- 3.- Se hizo la invocación a Dios la cual fue dirigida por la Regidora Municipal Karla Meliza Galeas Salgado
- 4.- Se le dio lectura, se discutió y se aprobó la agenda.
- 5.- Se le dio lectura, se discutió y se aprobó el Acta anterior sin ninguna enmienda.
- 6.- .....7.- .....8.- .....
- 9.- La Tesorera Municipal Sesy Jaely Paz Torres presento a la Honorable Corporación Municipal la solicitud de Autorización para hacer una Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2021, por Aumento de la Transferencia del Gobierno Central para el Año 2021. Siendo aprobada por unanimidad por el Pleno de la Corporación Municipal

**Ampliación**

**Expediente 403**

**Ingreso**

Ampliación por aumento de la transferencia para este año 2021	18.1.1.01.01.01	11-011-01	60,000.00
Ampliación por aumento de la transferencia para este año 2021	22.1.1.01.01.01	11-011-01	912,259.72
	<b>TOTAL DE INGRESO</b>		<b>972,259.72</b>

**Egreso**

Ampliación por aumento de la transferencia 2021	15.00.000.001.000	55110	11-011-01	9,722.59
Ampliación por aumento de la transferencia 2021	03.00.000.001.000	33100	11-011-01	10,000.00
Ampliación por aumento de la transferencia 2021	03.00.000.001.000	35620	11-011-01	20,000.00
Ampliación por aumento de la transferencia 2021	03.00.000.001.000	12200	11-011-01	20,000.00
Ampliación por aumento de la transferencia 2021	11.04.003.000.001	47110	11-011-01	48,612.98
Ampliación por aumento de la transferencia 2021	11.05.003.000.005	47210	11-011-01	141,874.00
Ampliación por aumento de la transferencia	11.05.003.000.006	47210	11-011-01	202,209.73
Ampliación por aumento de la transferencia	11.05.003.001.004	47210	11-011-01	51,087.00
Ampliación por aumento de la transferencia 2021	03.00.000.001.000	21420	11-011-01	10,000.00
Ampliación por aumento de la transferencia	12.01.000.006.000	54200	11-011-01	194,451.94
Ampliación por aumento de la transferencia 2021	13.01.002.002.000	23400	11-011-01	97,225.97
Ampliación por aumento de la transferencia	14.00.001.005.000	23400	11-011-01	167,075.51
	<b>TOTAL DE EGRESO</b>			<b>972,259.72</b>

- 10.- .....11.- .....12.- .....
- 13.- Cierre de Sesión. - No habiendo más puntos de que tratar con lo acordado en la agenda se cerró la sesión a las 5:49 p.m. firmando para constancia el Acta anterior los honorables miembros de

Barrió El Centro, Frente al Parque Central, San Francisco de la Paz, Olancho  
Correo electrónico: [municipalidadesanfcodelapaz@yahoo.com](mailto:municipalidadesanfcodelapaz@yahoo.com) Tel.:2791-6115





*Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz*

la Corporación Municipal por ante la Secretaría Municipal que da fe. -Sello.- Alcalde Municipal Carlos Humberto Zelaya Ruiz. - Sello. - Secretaria Municipal Yilian Yojana Rosales Sevilla.

Extendida en San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; a los treinta días del mes de Agosto del Año Dos Mil Veintiuno.

*Yilian Yojana Rosales Sevilla*  
LICDA. YILIAN YOJANA ROSALES SEVILLA  
SECRETARIA MUNICIPAL